

Las casas de dormir de la calle de San Pedro.

## Explotación inicu y amenza de Santander.

Nos ocupamos en nuestro primer artículo del aspecto exterior de las casas de dormir de la calle de San Pedro. Apenas hicimos ninguna reflexión. Nos limitamos a trasladar a las cuartillas la impresión recibida, doliéndonos de la existencia de estos establecimientos en una ciudad como la nuestra, donde el mal, si se quiere, puede tener fácil remedio.

Documentados ya en la cuestión, podemos añadir algo más a lo escrito. Algo que seguramente herirá en el hondo la sensibilidad del lector. Con esas casas se ha establecido en Santander un vergonzoso comercio del dolor y de la miseria. Nunca pudimos suponerlo. Sin embargo, por mucho que nos repugne su aceptación, tenemos que decirlo así. A los desdichados a quienes la vida ha desahuciado, se les obliga a transigir con una inicu explotación que se tolera no sé cómo.

Y para mayor sarcasmo, cuando se trató de hacer desaparecer los miserables hostales, los mismos mercaderes de la Desesperación, clamaron porque se les iba a quitar un medio de vida que según ellos, apenas daba para comer.

Aduciríamos un dato que demuestra lo que antecede. Una de las dueñas de las casas obtiene de beneficio líquido, al cabo del mes, cerca de 500 pesetas. Calcule el lector el número de casas y multiplique por esta cifra. Con el total había suficiente para construir refugios higiénicos, en la seguridad de que se cubrirían todos los gastos y aún se podría lentamente amortizar el capital empleado. De la lectura de un proyecto de casa refugio, hemos obtenido esta conclusión.

Porque no se puede pensar en la clausura de estas casas sin haber antes encontrado un medio de albergar a la gente que en ellas se refugia. Mas tampoco es admisible, que a pretexto de las dificultades que surgen se olvide por completo la necesidad de realizarlo.

Por humanidad, por bien público, debe procurarse hallar solución. Santander tiene medios suficientes para ello. Se puede admitir la posibilidad del remedio en ciudades populosas, en París, Londres o Nueva York, donde esta solución se llevaría millones.

Y a pesar de esto, vemos en estas ciudades el esfuerzo magnífico de todos los ciudadanos para resolver el mal. En todos los sitios que hemos citado, existen enormes refugios para transeúntes y familias, donde se logra recoger a una gran parte de gentes que viven en la miseria. En nuestra ciudad, infinitamente menor, y dondeafortunadamente existe un número reducido de desheredados de la fortuna, suprimir el problema es relativamente fácil. Pero, eso sí, remediésemos primeramente el mal y después desaparecieran los tugurios infectos de la calle de San Pedro.

Resolver esto no es cuestión de poco tiempo. Pero mientras tanto, alivie en lo posible.

**PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Antonio Díaz González** que falleció el 28 de enero Después de haber recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su esposa doña Virginia Cueto; hijo don Teodoro Díaz; hija política y demás familia,

Suplican a sus amistades asistan a la misa de honor que mañana a las siete y media de la mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco, altar del Carmen, favor por el que quedarán eternamente reconocidos.

**ALMACEN DE MADERAS DE LEOPOLDO PARDO** Castilla, 2.—SANTANDER

## La tragedia de hoy. El maestro de Escuela de La Cavada mata en la iglesia del pueblo al coadjutor, hiere gravemente al párroco y se suicida después.

La noticia en Santander

Por vecinos de La Cavada y por viajeros llegados en el tren de ayer, se supo esta mañana en nuestra ciudad que en aquel bello y pacífico pueblo se había desarrollado, a las diez de hoy, una terrible y dolorosa tragedia, que tenía espantados y horrorizados a todos los vecinos y a tantos tenían conocimiento de lo sucedido.

Como los informes eran bastante contradictorios, como las versiones no eran coincidentes, pues mientras unos decían que la cosa carecía de importancia, otros, en cambio, la daban por proporciones aterradoras, decidimos ponernos en movimiento para averiguar lo que hubiera de cierto en los rumores.

Se decía que el médico del pueblo había asesinado en la puerta de la iglesia al párroco y al coadjutor, por causas motivadas en antiguos resentimientos.

Los más enterados afirmaban que el autor de la tragedia era el maestro de escuela y que después de disparar seis tiros y haber matado al párroco, al coadjutor en la iglesia y herido gravemente a una pobre mujer, se había suicidado él disparándose un tiro en la sien.

Inmediatamente de recibir estas noticias nos dirigimos a los centros oficiales, en los que no se tenía la menor noticia de este espantoso crimen que hoy tenía aterrados a los vecinos de aquel pintoresco pueblo, a muchos de los cuales, les vimos con los ojos arrasados de lágrimas.

En vista de que oficialmente nada se nos comunicaba, ni era posible hacer una información con las incompletas noticias que teníamos, decidimos enviar un redactor nuestro con el fin de informar detalladamente a los lectores de LA REGION, de todo cuanto en La Cavada hubiese ocurrido.

En La Cavada.

A las once próximamente, salimos para dicho pueblo, pudiendo comprobar que algo extraordinario había ocurrido en él y que las noticias primeras, por nosotros recibidas, no eran exageradas ni muchísimo menos.

Esto pudimos observar por los pueblos al en que se había cometido el horrendo crimen y muy particularmente en Solares, donde, al pasar, unos amigos nuestros nos dijeron que los muertos eran dos.

Ya en La Cavada vimos que el vecindario formando grupos comentaban la tragedia dándole cada uno la interpretación que mejor les parecía.

Con las primeras personas que hablamos fué con unas jóvenes obreras que a la puerta de una fábrica esperaban entrar al trabajo.

—Sí, señores, es cierto—contestaron a nuestras preguntas—. Esta mañana, a las diez, cerca del Altar mayor, en la iglesia, el maestro de escuela ha matado al coadjutor, ha herido al señor cura párroco y después se ha pegado él un tiro.

Preparando la información.—En la Casa Ayuntamiento.—Los primeros informes.

Convencidos ya de que la tragedia había sido consumada y comprendiendo que aquella había de interesar a los lectores por las personas que en ella han resultado víctimas, y por el sagrado sitio donde se realizó, nos dispusimos a preparar y ordenar esta información para dar todos cuantos detalles fuésemos adquiriendo.

A tal efecto nos dirigimos a la Casa Ayuntamiento considerando que allí sería donde más fidedignos informes podríamos encontrar.

En efecto, en la Casa Ayuntamiento nos facilitaron los primeros datos. Preparémoslos con orden y empecemos por La Fundación Cerro Escudero.

esos altruistas caballeros que tan bien saben dejar su dinero, dispuso en su testamento que una parte de su capital fuese empleado creando una fundación, en que tan pródigos son la mayoría de los ricos montañeses, que se titula: «Fundación Cerro Escudero» consistente en la construcción de una escuela donde se educasen los niños y niñas de La Cavada, como la de aquellos caseríos próximos al pueblo.

La fundación ha dado excelentes resultados, ya que en ella no se escatimaba absolutamente nada que fuese en beneficio de los pequeños alumnos.

Al frente de la Fundación «Cerro Escudero» y encargado de administrarla estaba el señor Cura párroco y el coadjutor del pueblo.

Las escuelas se componen de planta baja y un piso único con destino sin duda, y ésta debió ser a nuestro juicio la intención del testador, de que en él habitase el maestro de la Escuela.

El autor del crimen.

En el pueblo de La Cavada, nadie esperaba que el actual maestro de escuela llevase a cabo el sangriento hecho, que hoy tiene conternado al vecindario todo, y que en Santander está siendo el tema de todas las conversaciones.

Dicho profesor hace solamente un año que vino desempeñando el cargo. Llegó a La Cavada a principios de 1925, procedente de Cuenca, de cuya provincia era natural, nacido en el pueblo de Tebadós, de 39 años, casado, llamado don Baldomero Zori, deja una hija de 2 años.

La conducta que don Baldomero ha venido observando mientras ha estado al frente de las escuelas Cerro Escudero, no ha podido ser más irreprochable.

Y si digna de aplauso, si digna de respeto era la conducta que como maestro venía observando, no lo era menos la que le caracterizaba como particular.

Esta opinión la hemos recogido de labios de cuantas personas hemos hablado en La Cavada.

Nadie allí hablaba mal del maestro de escuela. No había hecho nunca motivo para ello y de todos sus discípulos se había hecho querer.

¿Qué ha podido influir para que el maestro don Baldomero Zori, haya matado al señor coadjutor y herido gravemente al párroco?

Esta es la pregunta que hicimos a todos cuantos nos hablaban del carácter bondadoso de don Baldomero, pregunta que seguimos haciéndonos, porque en realidad las causas no están bien determinadas.

Las versiones que acerca de esto corrientes esta tarde por La Cavada, eran sumamente variadas, de algunas de las cuales no podemos hacernos eco por su falta de consistencia.

Ya hemos dicho que esas versiones, como siempre que un hecho adquiere las proporciones del consumado hecho en el industrioso y pacífico pueblo, eran en extremo encontradas; claro que todas dentro siempre del mejor sentimiento para las tres víctimas de este sangriento suceso.

Pero la que más se acerca a la verdad es la siguiente, que es también la que más impera entre aquellos vecinos.

Al volver a Santander encontramos por el camino a unos pocos sacerdotes de los pueblos, a donde ya había llegado la noticia de esta tragedia, cual seguramente no se ha registrado ninguna otra.

Los testigos presenciales de ella nos decían, con palabras de espanto, que ha sido un verdadero milagro el que el maestro no hubiese matado al párroco.

Última hora.—Lo que nos dicen en Santander.

Ya hemos dicho que la premura del tiempo nos ha hecho regresar a Santander sin poder tomar todos los detalles, es decir, todos los detalles exactos de este triste suceso.

Cuando llegamos a nuestra ciudad, nos dicen que el profesor don Baldomero Zori, está sujeto a un expediente.

¿Ha muerto el párroco?

Otra de las noticias que recibimos después de nuestra llegada es la de que a consecuencia de la herida recibida había muerto el señor cura párroco don Justo Crespo, de 58 años de edad, natural de Hazas en Cesto y que se le veía veintiocho años de cura en La Cavada, se encontraba oficiando en compañía del coadjutor don José Gutiérrez Sierra, de 26 años y también, como don Justo, de Hazas en Cesto. Entró en la iglesia el maestro don Baldomero Zori y después de tomar agua bendita y santiguarse, se dirigió hacia donde estaban los dos sacerdotes y sacando del bolsillo derecho de la americana una pistola de seis tiros, disparó, primeramente, por la espalda, contra el coadjutor don José, dándole un balazo en la región occipital, cayendo al suelo, mortalmente herido, el joven y desventurado sacerdote.

Al oír la detonación el párroco don Justo Crespo, volvió la cara al mismo tiempo que el maestro hacía otro nuevo disparo hiriendo gravemente en la cara al viejo ministro del Señor, que también cayó al suelo al mismo tiempo que exclamaba:

—¡Me ha matado!

Viendo el agresor a sus dos víctimas en el suelo, bañado materialmente en sangre, éste volvió sobre sí el arma y apoyando a sobre la sien derecha hizo un nuevo disparo, cayendo redondo, sin proferir ni una palabra porque el balazo había puesto fin a la vida del profesor.

Los tres disparos y el ver desplomarse a los dos señores curas y a don Baldomero, todo ello desarrollado en contados segundos, el augusto silencio que en el templo dominaba, rompióse rápidamente y los feligreses que en él asistían a los funerales que se estaba celebrando, salieron corriendo a la calle, dando ensordecedores gritos y espantados de lo que sus ojos acababan de presenciar, pues verdaderamente que el cuadro tuvo que resultar de un efecto extraordinariamente dantesco.

Inmediatamente se personó en la iglesia el señor juez municipal y el comandante del puesto de la Guardia civil, el secretario del Ayuntamiento y el médico titular.

Este no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción de don Baldomero y del coadjutor don José. Este tenía, como decimos, una herida mortal de necesidad en la región occipital y el maestro otra en la sien derecha.

El señor Cura párroco había recibido un balazo en el lado izquierdo de la cara con orificio de salida por el derecho.

Trasladado a su casa se le curó de primera intención, siendo calificada de grave la herida.

Los dos cadáveres, tapados con un paño, quedaron en la iglesia hasta que el juez del partido, que lo es el de Santaña, disponga su levantamiento.

Cuando nosotros por la premura del tiempo abandonamos La Cavada aun no había llegado el señor juez.

Al volver a Santander encontramos por el camino a unos pocos sacerdotes de los pueblos, a donde ya había llegado la noticia de esta tragedia, cual seguramente no se ha registrado ninguna otra.

Los testigos presenciales de ella nos decían, con palabras de espanto, que ha sido un verdadero milagro el que el maestro no hubiese matado al párroco.

Última hora.—Lo que nos dicen en Santander.

Ya hemos dicho que la premura del tiempo nos ha hecho regresar a Santander sin poder tomar todos los detalles, es decir, todos los detalles exactos de este triste suceso.

Cuando llegamos a nuestra ciudad, nos dicen que el profesor don Baldomero Zori, está sujeto a un expediente.

¿Ha muerto el párroco?

Otra de las noticias que recibimos después de nuestra llegada es la de que a consecuencia de la herida recibida había muerto el señor cura párroco don Justo Crespo, de 58 años de edad, natural de Hazas en Cesto y que se le veía veintiocho años de cura en La Cavada, se encontraba oficiando en compañía del coadjutor don José Gutiérrez Sierra, de 26 años y también, como don Justo, de Hazas en Cesto. Entró en la iglesia el maestro don Baldomero Zori y después de tomar agua bendita y santiguarse, se dirigió hacia donde estaban los dos sacerdotes y sacando del bolsillo derecho de la americana una pistola de seis tiros, disparó, primeramente, por la espalda, contra el coadjutor don José, dándole un balazo en la región occipital, cayendo al suelo, mortalmente herido, el joven y desventurado sacerdote.

Al oír la detonación el párroco don Justo Crespo, volvió la cara al mismo tiempo que el maestro hacía otro nuevo disparo hiriendo gravemente en la cara al viejo ministro del Señor, que también cayó al suelo al mismo tiempo que exclamaba:

—¡Me ha matado!

Viendo el agresor a sus dos víctimas en el suelo, bañado materialmente en sangre, éste volvió sobre sí el arma y apoyando a sobre la sien derecha hizo un nuevo disparo, cayendo redondo, sin proferir ni una palabra porque el balazo había puesto fin a la vida del profesor.

Los tres disparos y el ver desplomarse a los dos señores curas y a don Baldomero, todo ello desarrollado en contados segundos, el augusto silencio que en el templo dominaba, rompióse rápidamente y los feligreses que en él asistían a los funerales que se estaba celebrando, salieron corriendo a la calle, dando ensordecedores gritos y espantados de lo que sus ojos acababan de presenciar, pues verdaderamente que el cuadro tuvo que resultar de un efecto extraordinariamente dantesco.

Inmediatamente se personó en la iglesia el señor juez municipal y el comandante del puesto de la Guardia civil, el secretario del Ayuntamiento y el médico titular.

Este no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción de don Baldomero y del coadjutor don José. Este tenía, como decimos, una herida mortal de necesidad en la región occipital y el maestro otra en la sien derecha.

El señor Cura párroco había recibido un balazo en el lado izquierdo de la cara con orificio de salida por el derecho.

Trasladado a su casa se le curó de primera intención, siendo calificada de grave la herida.

Los dos cadáveres, tapados con un paño, quedaron en la iglesia hasta que el juez del partido, que lo es el de Santaña, disponga su levantamiento.

Cuando nosotros por la premura del tiempo abandonamos La Cavada aun no había llegado el señor juez.

## Proponemos una "Vuelta a Cantabria en motopié".

¿Motopismo? ¿Motopiecismo? ¿Tablapismo? He ahí, lector amable, una ardua cuestión para nosotros difícilísima de resolver. No pretendemos por ello, y porque el hacerlo nos depararía extraordinariamente del fin meramente deportivo que nos proponemos al escribir estas cuartillas, enfrascarnos en graves y pomposas divagaciones lingüísticas, encaminadas a establecer el vocablo con que debe ser nombrada la diversión de moda entre los chicos santanderinos por obra y gracia de la entusiasta y convincente propaganda de nuestro dilecto compañero «Simón y yo».

Dejamos tan transcendental cuestión en manos de más autorizados filólogos. Pero sí queremos consignar ligeramente, así como de paso, y no para que sirva de punto de partida en las discusiones filológicas que estamos seguros han de venir sin tardar mucho, sino para experimentar una benéfica tranquilidad, exponer nuestra modesta opinión del asunto, que puede condensarse en breves palabras.

Es indudable que sin ahondar mucho, parece un contrasentido utilizar la contracción moto, como raíz en el apelativo de un vehículo—no le llamamos cacharro para no herir susceptibilidades—que a primera vista parece en absoluto de motor. Pero como eso no es más que a primera vista, ya que motor es todo lo que produce movimiento, y para conseguirlo en el rudimentario sistema de locomoción de que nos ocupamos, cuenta el transportado con uno de sus pies, que en este caso es un motor en toda regla, creemos sinceramente que está bien aplicado el vocablo motopié, y por tanto que la diversión a que el motopie da lugar, debe llamarse motopismo.

No tan claro, ni tan razonable, nos parece el calificativo de deporte, porque para lo único que prepara prácticamente a los chicos que lo practican es para equilibristas, y no sabemos de nadie que haya considerado los ejercicios de circo equestre como deporte.

Pero llámesse motopismo, motopiecismo o tablapismo, que eso los filólogos han de resolverlo, lo cierto, lo innegable, es que ese pseudo deporte ha adquirido de poco más de un mes a esta parte un auge, una preponderancia, un desarrollo, insospechados.

Ni el fútbol, ni el ciclismo, ni el pedestristmo, ni el marro, ni la birla, tienen ya ni rás alguno para los muchachos de Santander. El motopie, exclusivamente el motopie, reclama en todo momento, de día y de noche, en la escuela y en la calle, en la mesa y en la cama, su atención infantil.

Ya lo habéis visto, lectores. Tal es su desarrollo, con tan excepcional interés se ha cogido por chicos y grandes que en dos domingos consecutivos se han celebrado, a pesar de las inclemencias del tiempo, otras tantas carreras de motopie, que han constituido dos resonantes triunfos para sus organizadores, por la legión de participantes y por los miles de personas que han acudido a presenciarlas.

Tenía razón no recordamos quien, pero alguien, cuando escribía: «Paso al motopie». Sí, paso al motopie, porque sino corremos el peligro de ser atropellados, y porque además es mercedor de que se le deje vía libre.

Nosotros somos de los convencidos por las activas y sensatas campañas de nuestro compañero «Simón y yo». A tanto llega nuestro convencimiento que vamos a permitirnos una proposición.

En el estado a que han llegado las cosas, con personalidad propia el motopismo y con carta de naturaleza ya entre nosotros, creemos que las grandes pruebas deportivas no deben quedar reducidas al automovilismo, al ciclismo, o al pedestristmo. A esas manifestaciones de extraordinario relieve debe incorporarse el motopismo.

En este beneficio establecido, ha sido curado: José T. López, de 7 años, de distensión de la rodilla derecha, propiamente casualmente Juan Fernández, de 6, de herida contusa en la región frontal. Se cayó.

En este beneficio establecido, ha sido curado: José T. López, de 7 años, de distensión de la rodilla derecha, propiamente casualmente Juan Fernández, de 6, de herida contusa en la región frontal. Se cayó.

En este beneficio establecido, ha sido curado: José T. López, de 7 años, de distensión de la rodilla derecha, propiamente casualmente Juan Fernández, de 6, de herida contusa en la región frontal. Se cayó.

En este beneficio establecido, ha sido curado: José T. López, de 7 años, de distensión de la rodilla derecha, propiamente casualmente Juan Fernández, de 6, de herida contusa en la región frontal. Se cayó.

Y así como el verso último se celebró la «Vuelta ciclista a Cantabria», un formidable éxito del querido «Pepto Pedal», proponemos para el próximo otro festejo de no inferior calidad.

La «Vuelta motopista a Cantabria».

Y que de la organización se encargue «Simón y Yo», que ha demostrado conocer tan a fondo los resortes del motopie en su aspecto deportivo.

JAIME RUBAYO.

La razón de una campaña.

Una familia contagiada en una casa de dormir.

La Guardia municipal nos informa de un caso lamentable que dice la justicia de la campaña que hemos emprendido en favor de la desaparición de las casas de dormir de la calle de San Pedro.

La noticia, escueta y tristísima, proporciona un argumento más a los ya aducidos.

El caso es el siguiente: Por a Guardia municipal se han recogido en la vía pública dos criaturas de corta edad, en un estado de suciedad y abandono tremendos. Conducidos a la Casa de Socorro, se pudo comprobar que estaban atacados de un vergonzoso mal; padecían sarna.

Los dos niños, después de ser asistidos convenientemente, fueron llevados al Hospital de San Rafael.

Como las criaturas manifestaron haber en la casa de dormir de la calle de San Pedro, número 2, en compañía de su madre y dos hermanos más, el jefe de la Guardia, señor Muñoz, dió orden para que igualmente fueran reconocidos aquellos.

Se les apreció el mismo mal. Al pretender ingresarlos en el Hospital, la madre se negó rotundamente a ello, pudiéndose conseguir que una niña de once años fuera al beneficio establecido.

Con la madre ha quedado una criatura de pecho, contagiada del mismo mal.

Ateneo de Santander.

Sección de música

Como ya se había anunciado, esta tarde tendrá lugar un interesante concierto de violín y piano por los notables artistas don Odón Soto y don Dionisio Díaz, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

Sonata número 7, Mozart.

a) Allegro.

b) Andante.

c) Rondó.

(Violín y piano)

Segunda parte

Sonata, Scarlatti.

Vals (op. 70 número 1), Chopin.

Berceuse, Chopin.

Murmullos de primavera, Sinding.

Balada, Grieg.

Tarantela, Liszt.

(Piano).

Tercera parte.

Meditación, Glazounow.

Berceuse, Schumann.

Bajo la enramada, Lhomé.

a) Cavatina, Hans Sitt.

b) Minuetto, id.

c) Vals, id.

d) Scherzino, id.

Nota.—Las invitaciones de señoras podrán recogerse en la consjería del Ateneo.

CASA DE SOCORRO

En este beneficio establecido, ha sido curado: José T. López, de 7 años, de distensión de la rodilla derecha, propiamente casualmente Juan Fernández, de 6, de herida contusa en la región frontal. Se cayó.

HOSPITAL DE CALZA O

HOSPITAL DE CALZADO

### Cómo se coloca el capital. Las emisiones de valores en 1925.

Es interesante conocer el resultado que en el año 1925 han tenido las emisiones de valores. Son estudios que vienen realizándose en estos últimos años por determinados elementos, y con viene exponerlos a la divulgación pública para ver cómo se desenvuelve en España este interesante aspecto de la colocación de capitales privados. Durante el año de referencia hubo 68 emisiones, 13 menos que el año anterior, por un valor nominal de pesetas 1.536 millones y un valor efectivo de 1.479, pudiendo resumirse así: Tesoro público y fondos del Estado, 805 millones de pesetas; valores municipales y provinciales, 75 50; ferrocarriles y tranvías, 120; Sociedades mineras, 10 34; Sociedades de electricidad y gas, 458; ídem siderúrgicas y metalúrgicas, 26 5; ídem de construcción, 10 millones; ídem navieras, 81; ídem de aguas y riegos, 25; industriales, 81, y varias, 103, o sea en números redondos, un total de 1.536 millones de pesetas.

Si se conceptúa el porcentaje que representan estas emisiones con relación al total, resulta en números redondos, que el Tesoro público y los fondos del Estado representan el 52 por 100, y las sociedades de electricidad y gas, el 10, quedando después el resto hasta 100 por 100 para las sociedades antes enumeradas. El interés que estas emisiones han devengado, oscila entre el 5 y 7 por 100, resultando un promedio de 5 40 por 100.

Las cifras del último quinquenio, relativas a las emisiones son las siguientes:

- Año 1921. 3.211.100.000 pts.
- Año 1922. 940.237.500
- Año 1923. 1.327.361.500
- Año 1924. 1.167.501.000
- Año 1925. 1.536.657.000

Considerando las emisiones con relación a interés fijo, o sea las obligaciones, puede clasificarse de la siguiente manera:

- 1.837.500 pts. al 1 por 100.
- 866.613.000 pts. al 5 por 100.
- 107.350.000 al 5,50 por 100.
- 369.025.500 pts. al 6 por 100.
- 67.000.000 pts. al 7 por 100.

Resulta como promedio para todas estas cantidades un interés nominal de 5 40 por 100, muy semejante al que ofreció el año 1924 y superior al de 1923, que fue solamente de 5 03 por 100.

### Círculo Mercantil e Industrial

La administración de Rentas Públicas de Santander, ha publicado una circular, según la cual teniendo en cuenta que es esta la época en que la mayoría de las casas comerciales formalizan el cierre de sus cuentas anuales, cree oportuno dirigirse tanío a ellas como a los particulares obligados a tributar por Utilidades, para evitar el que por mero descuido o desconocimiento de los preceptos que regulan dicha contribución, dejen de cumplir alguna de las obligaciones que les imponen las tres tarifas que la

integran y que gravan las utilidades del trabajo personal, las del capital y las procedentes del trabajo conjunto con el capital. Las infracciones que habrían de ser castigadas con la rigurosidad que impone el texto reñido de 22 de septiembre de 1922.

Por extracto de dicha circular, concordada con las disposiciones vigentes, se recuerda a los directores gerentes, presidentes o representantes de las compañías o sociedades anónimas, comanditarias simples, regulares colectivas comanditarias por acciones, cooperativas de crédito, de producción, de compra, almacén, tenencia, elaboración o venta en común, cooperativas administrativas, que tengan explotaciones industriales, comerciales y mineras, y las demás mercantiles y sociedades y asociaciones que tengan por fin la realización de algún lucro, el deber de remitir a dicha oficina en el término de veinte días siguientes a la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses, contados desde el último día del ejercicio, los siguientes documentos:

- Declaración jurada de beneficios líquidos, o negativa en su caso.
- Memoria autorizada, o certificación negativa en su caso.
- Balance.
- Cuenta de pérdidas y ganancias, con expresión detallada de los saldos deudores y acreedores que se liquiden o deban liquidarse en la misma.
- Saldo de la cuenta de material; valor primitivo de la misma; importe de los aumentos detallando los de nuevo material que tengan pagados con ingresos corrientes, y bajas posteriores; total de la amortización destinada en los anteriores ejercicios y cifra que representa la del último año.
- Si la Sociedad fuera aseguradora de sí misma, deberá presentar justificación de que la prima que deduce es la corriente en el punto de su domicilio.

Resumen de lo pagado en el ejercicio por sueldos, dietas, gratificaciones, asignaciones y jornales, expresando separadamente el importe de cada concepto y se les recuerda al mismo tiempo la obligación de presentar en esta Administración, en los diez primeros días de enero, abril, junio y octubre, declaraciones juradas y relaciones ajustadas al modelo oficial de lo satisfecho por sueldos, dietas, asignaciones y retribuciones ordinarias y extraordinarias en el trimestre anterior a sus empleados. Deben también consignarse las cantidades que se abren en concepto de comisiones y gastos de viaje, deducido lo invertido en gastos de locomoción.

Declaración de dividendos especificando si es libre de impuestos, de las cantidades retenidas por los socios colectivos como gastos, de las participaciones de los mismos y de los beneficios pasados a cuentas particulares o

Préstamos Hipotecarios al 5,50 por 100 de interés anual de cinco a cinco años por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Rapidez y economía en la tramitación. ROBERTO BUSTAMANTE, Wad-Rás, núm. 5

aumento de capital, teniendo que presentar las declaraciones los socios colectivos en un plazo máximo de dos meses a contar del cierre de cuentas. Detalle de lo pagado por intereses de obligaciones, expresando si son libres de impuesto y de lo pagado por intereses a particulares, a los socios o sociedades que no sean Bancos ni banqueros.

Nota explicativa de las partidas que han sido deducidas para fijar en la declaración jurada el importe de la utilidad imponible, y resumen por totales de los gastos de explotación, fabricación, comercio, administración, etc. Certificación del destino y aplicación de las utilidades.

Relación de edificios que poseen y número de cada recibo, clase y tarifa, municipio a que corresponden y cuota que representan devengadas por la Empresa durante el período de imposición por los conceptos de industrial o territorial (rústica y urbana) y por patentes, advirtiéndose que están sujetas a contribución industrial todas las Sociedades, con la única excepción de las nómimas o comanditarias por acciones con capital superior a 500 000 pesetas.

Todos los documentos expresados habrán de ser certificados por persona autorizada para ello y reintegrados con sello móvil de diez céntimos.

La Administración está facultada para reclamar y exigir a las Sociedades cualquier otro dato que estime necesario.

La falta de presentación de documentos en el plazo que se menciona hace incurrir en las responsabilidades que señala el artículo 26 de la ley al principio citada, así como también las inexactitudes que en los mismos pudieran cometerse, sin perjuicio de lo determinado en las demás disposiciones del propio cuerpo legal.

La Administración de Rentas Públicas de Santander hace constar en su circular que se completará en contestar a cuantas consultas, orales o por escrito, se la dirija, percatada, como está, de que una de sus principales misiones es la de ilustrar y ayudar al contribuyente en sus cordiales relaciones con ella.

El texto íntegro de la circular publicada está a disposición de los socios de este Círculo Mercantil, en la Secretaría del mismo.

Como hemos venido anunciando, el próximo domingo se correrá el «cross» de la Real Sociedad Gimnástica, de Torre Lavega.

Repetimos que las inscripciones se reciben en las secretarías del club organizador y en la Federación Atética Montañesa hasta el día 29, a las ocho de la noche.

Oportunamente publicaremos

### Señora:

¿Es usted casada y su esposo está establecido? Pues yo le aconsejo que no le deje en paz hasta que él la ponga al corriente de su situación comercial, diciéndole cómo va el negocio, si tiene trampas o le deben. Usted debe insistir todos los días para que guarde toda la correspondencia, copie todas sus cartas y archive cuando documento entre en el escritorio. Piense usted que puede evitarse y que no haber orden en el comercio y desconociendo usted la marcha, sus pérdidas pueden ser considerables.

La Papelería El Escritorio le ayudará al arreglo de su comercio facilitándole cartas, archivadores, copiadotes y todo cuanto se necesita para que no pierda dinero.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO.—D. Domazach.—Plaza Vieja, núm. 1.—Santander

el recorrido y otros detalles de interés.

Los inscriptos hasta ahora son:

1. Fidel Sánchez.
2. José Marcos.
3. Cándido Zabala.
4. Miguel Castañeda.
5. Florencio Preciados; y
6. X. X.

Todos de la Gimnástica.

La inscripción será completamente gratuita.

**El cross del Real Racing.**

Para el próximo día 7 de febrero, prepara el Real Racing Club su «cross» oficial, en el que colaborará la Federación Atética Montañesa.

Puede asegurarse que el recorrido será uno de los más clásicos y quizá el primero que se hizo sobre campo a través.

Los premios serán numerosos. En breve quedará abierta la inscripción.

**El campeonato de la Montaña**

Para el día 14 del próximo mes de febrero, se anuncia la celebración de nuestro Campeonato pro

vincial de cross country, de cuya organización se ha encargado nuestro colega «La Atalaya».

En breve daremos a conocer el envío de premios. El premio para la vencedora consistirá en un magnífico trofeo donado por la Casa B. Serrano, de Bilbao.

**Del cross femenino.**

Donados por la Perfumería «Floralia» se han recibido dos preciosos regalos para el cross femenino que se celebrará el próximo mes de febrero.

La Casa Dupons, don Antonio González y otros, han ofrecido el envío de premios. El premio para la vencedora consistirá en un magnífico trofeo donado por la Casa B. Serrano, de Bilbao.

**Desde Italia.**

## La primera reina de Italia.

«Margarita de Saboya»  
El pueblo italiano, que desde su niñez se había acostumbrado a oír celebrar la hermosura y la bondad de la reina, la quería como se quiere a un símbolo cariñoso donde algo hay de la madre y de la señora, de la mujer y de la Virgen. Hace sólo unos cuantos días, en todas las ciudades de Italia se había celebrado en honor de la augusta soberana la Fiesta de la Margarita. Cada uno de nosotros se había apresurado a comprar la pequeña y blanca flor cuyo nombre coincidía con el nombre perfumado de la reina. Su larga vida se ha desarrollado contemporáneamente a la moderna epopeya del «risorgimento», que llevó a la patria a la unidad de gran nación. En sus años se encerraron las fechas gloriosas y fatídicas desde las batallas de Solferino y San Marti hasta la victoria, todavía candente, de Vittorio Veneto.

Y su sonrisa genial de mujer campearía dondequiera la lucha tenaz de su pueblo para conseguir su ideal. ¡Cuántos heridos vertieron su sangre por la patria conservan en el corazón el dulce recuerdo de la mano real, que quiso con su suave caricia aliviar las penas que padecían! En los años de la guerra europea, el magnífico palacio Boncompagni, de hermosa renacentista, donde soñó vivir, fué por su manifiesto deseo transformado por completo en un hospital. No encontraban allí los menesterosos sólo el amparo contra el mal, sino que experimentaban también un dulce aliento y novísimo, que procedía de la sencillez y de la nobleza con que la realiza proporcionaba su beneficio. «Todas las tardes—escribe el festivo novelista Antonio Baldini, que fué uno de los acogidos en el palacio «Boncompagni», venía la «Grande» dilecta para enterarse de qué tal íbamos cada uno de nosotros. Y nosotros, por esta su visita, sentíamos una nueva estimación, nunca experimentada de nosotros mismos».

En efecto, esta reina, maravillosamente soberbia sin orgullo, dejaba por donde pasaba un rastro luminoso de su augusta majestad.

De los varios acontecimientos de su vida, dos hechos, dos momentos sobresalientes y adquieren más relieve y brillantez entre los recuerdos que en esta hora acuden algo confusos, a la memoria: un momento rodeado de gloria y otro rodeado de dolor; me refiero a su amistad con el fiero poeta republicano de la «terza Italia», Giosué Carducci y a su inquebrantable dolor frente a la muerte de su esposo, matado por mano sacrilega.

¿Quién puede olvidar la bella oda carducciana «Alta Regina d'Italia»? Era el año 1882. Humberto y Margarita se encontraban de paso en Bolonia y eran objeto de cariñosas y efusivas demostraciones de júbilo de parte de la muchedumbre electrizada por la fascinación que emanaba de la joven y real pareja. La reina, culta e inteligente, tenía un deseo vivísimo de conocer a Carducci; pero el encuentro estaba dificultado por las convicciones republicanas de este último. Unos meses antes de Cauducci, en Ravena, había ya rechazado la «Croce di Savoia» que el Gobierno quería otorgarle por sus insignes méritos literarios. Pero hay que confesar que en el ardor también la curiosidad de conocer de cerca esta «reina reina», de cuya cultura y gentileza tanto le hablaban; por fin no fué difícil al rector de la Universidad arreglar el encuentro. El poeta, salvaje como «maremma» donde nació, fué prontamente subyugado por la hermosura y la inteligencia de aquella gran dama; entonces, de su férvido corazón brotaron las alabanzas con ese mismo ímpetu pasional y la misma sinceridad fogosa con que antes había lanzado los dardos flamíentones de sus invectivas políticas.

No faltaron, naturalmente, los descontentos y los que los escandalizaron; pero las almas de Margarita y de Carducci eran de aquellas que saben elevarse por encima de la pequeñez de las dimensiones humanas, y saben jactarse y entenderse en una esfera superior de espiritual comprensión.

proponció en la trágica tarde del 29 de julio de 1900 la mano asesina levantada mortalmente contra su esposa, la reina no olvidó lo que debía a sí misma y también en la suprema angustia fué siempre rotunda y dignamente reina. Ante todo, perdonó al ofensor; luego compuso a Dios aquella sencilla y conmovedora plegaria que todas las mujeres italianas repitieron con unánime fervor.

Desde aquel día Margarita dejó su posición oficial de reina y, retirada de la corte, quiso vivir como una gran dama caritativa, dedicándose al íntimo placer de la beneficencia.

Hoy el proceso transformador y purificador de la muerte vuelve a ponerla radiante en un trono ideal, hacia el cual los italianos, levantando los mirados, repiten con el poeta:

Donde venisti? Quale a noi secoli si mite e bella ti tramandarono?

Ruggero Palmieri.  
Roma, enero 1926.

### TEATRO PEREDA

La Empresa recuerda a los señores abonados a la actual temporada de Morano que el próximo viernes, 29 de enero, expira el plazo para la renovación de estos abonos para las doce funciones de la segunda temporada.

Dada la forma en que se va desenvolviendo hasta la fecha la renovación, y las constantes solicitudes nuevas que a diario se reciben en Contaduría, puede afirmarse que esta segunda y última etapa de la campaña artística del ilustre Morano ha de ser tan brillante o más, que la que está caducando.

Por los anuncios que están ya en circulación, se habrá enterado el público en general de que el señor Morano ha hecho una selección de las principales obras que constituyen su repertorio para esta segunda temporada. He aquí las que han de representarse:

«Tortosa y Soler», de Abati y Repparaz; «Primavera en otoño», de Martínez Sierra; «La condesa María (estreno)», tres actos, de Juan Ignacio Luca de Tena. «El alcalde de Zúñiga», de Calderón; «Señora ama», de Benavente; «Traidor, inconfeso y mártir», de Zorrilla; «Los cómicos de la legua (estreno)», tres actos, de Federico Oliver; «Así es (si así os parece)», de Pirandello; «Lo cursi», de Benavente; «El caudal de los hijos», de López Pinillos; «La emboscada» (estreno), tres actos, de Maristany y Almírcor; «El Abuelo», de Peréz Galdós.

En esta temporada, que comprende de los tres días de Carnaval, se celebrarán también los beneficios de Amparo Fernández Villegas y Francisco Morano.

Se ruega a los señores abonados que piensen hacer la renovación en sus localidades, no se retrasen en realizarlo, para evitar los inconvenientes de última hora.

### Conocimientos útiles.

#### Para el combate de criptógamas e insectos.

El petróleo es uno de los insecticidas más eficaces con que cuenta la patología vegetal.

Tan bien lo es el aceite pesado de hulla, pero ni una ni otra materia pueden aplicarse puras, porque producirían trastornos en la vegetación.

Es preciso mezclarlas con agua y esta mezcla se hace con dificultades por la diferencia de densidad entre ambos líquidos.

resultando que tan sólo se hallan mezclados mientras se están agitando. En el momento en que los líquidos están en reposo se separa el petróleo, como menos denso, elevándose a la superficie.

Mezclando el petróleo con el aceite pesado de hulla, que son perfectamente miscibles, se obtiene una densidad igual a la del agua y, por lo tanto, ya pueden mezclarse estos dos líquidos, formando con la agitación una emulsión homogénea.

Para aumentar su poder insecticida y sobre todo su adherencia, se agrega a este líquido polvo de sapindus (fruto del árbol de su nombre, o bien polvo de madera del Panamá, que es lo que vulgarmente se llama palo de jabón), y para que al propio tiempo que insecticida sea anti-criptogámico, se le agrega acetato neutro de cobre, formando en definitiva una mezcla con las siguientes cantidades de las distintas materias enumeradas:

Polvo del fruto de sapindus o de palo de jabón, 20 gramos.

Acetato neutro de cobre, 100 gramos.

Mezcla de aceite pesado de hulla y petróleo, 200 c. c.

Agua, 10 litros.

El acetato es perfectamente soluble en el agua y las demás materias quedan en suspensión en el líquido, que se aplica perfectamente bien con los pulverizadores ordenados para el combate de los feroces criptógamas, especialmente el mildew y el bac rot, al propio tiempo que destruye también insectos como la altilia, la piral, la cochlitis y de más parásitos animales que se encuentran en la vida en el estado de insecto perfecto o de crisálida.

Esta misma mezcla es aplicable a los árboles frutales atacados frecuentemente de hongos y de insectos.

### ATENE0 POPULAR

Una conferencia.

La Junta directiva y la Sección de Literatura han organizado unas interesantes conferencias, la primera de las cuales tendrá lugar mañana, jueves, a las siete y media de la tarde. Esta conferencia correrá a cargo del joven y culto abogado don Isidro Mateo Ortega, que desarrollará el sugestivo tema literario, «Panorama español».

Nueva clase.

Además de las clases de Gramática Castellana, Inglés y Nociones de Aritmética para niños, que están a cargo de don Jesús Gassís, don Justo Solórzano y don José Pío, respectivamente, se abre una nueva clase de Matemáticas para jóvenes, que desempeñará el vicepresidente del Ateneo, don Francisco Peral.

Donantes de libros.

Recientemente han enviado interesantes libros para nutrir la Biblioteca circulante del Ateneo, el señor cónsul de Venezuela, don Alfonso S. Betancourt; don Manuel Larín; don Gonzalo Muñoz; don Antonio Santiago; don Juan Goitandia; don Francisco Peral; don Germán Moreno; don Enrique Fernández; don Santiago Lacalle y el Círculo Mercantil e Industrial.

La Junta directiva del Ateneo da las gracias a los mencionados señores.

Caja CEBRIAN  
Muebles de lujo  
CALIDAD PRECIO  
Ledeama, 8.—BILBAO

LEYENDO todas las tardes LA REGION estará Vd. al corriente de las noticias nacionales y extranjeras y de las cotizaciones de los principales valores bursátiles.

Bar Bilbao (Antigua de SINDO)  
Arcillero, 11 y 13.—Teléfono 354  
Especialidad en angulas y bacalao al Pir-Pil.  
Servicio a domicilio.

Vicente Carrero Barnet  
Médico cirujano  
Partos y enfermedades de la mujer.  
BECEDO, 5, 2.—TELEFONO 10 4

LA VIRTUD  
Cajados. Los mejores y más económicos.  
Especialidad para caballero.  
SAN FRANCISCO, (esquina a Plaza Vieja)—SANTANDER

ROYALTY  
Gran Hotel - Café - Restaurant  
JULIAN GUTIERREZ  
«THE ROOM»  
Días de moda: domingos, miércoles y viernes.  
Emplumada oronata.

Consultorio dental  
PUENTE, 16, 3.º  
De diez a una y de tres a siete  
Consulta económica, maridos y juvenes, de tres a cinco.

Dr. LLERANDI GARCIA  
Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y ano.  
Rayos X.—Medicina general.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Avisos: Telef. 803 Calle del Peso, 9

LA REGION estará Vd. al corriente de las noticias nacionales y extranjeras y de las cotizaciones de los principales valores bursátiles.

**SUELAS GUEROS SILLEROS**  
PIELES Y GÉNEROS PARA CALZADO

**G. RODRÍGUEZ PRIETO**  
Puerta la Sierra, 5 - SANTANDER - Apartado, 61

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA  
Los mejores Detunes

PÍDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

## Automovilistas

### AVISO

Los grandes adelantos y la práctica de muchos años en la reparación de neumáticos en los TALLERES «ARACIL» hacen que el RECAUCHUTADO de cubiertas estén dando un resultado admirable.

Auto-Salón «ARACIL»  
BURGOS, 17

### TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable.

Pedid folleto explicativo a «VERKOS»  
Instituto Biológico Internacional  
Sección -C. 3  
SAN SEBASTIAN

Victor Urresti

Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER — Despacho: Puente, 20

En todo negocio

la partida de los gastos más eficaces para aumentar las ventas es la publicidad.

Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.

Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.

LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero.

Por ello.

el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

Administración Teléfono 417

Historia menuda.

La sabiduría de un gobierno superticioso

El Museo Nacional de Washington acaba de enriquecerse con una carta oficial procedente del Gobierno tibetano y que no deja de tener cierta originalidad.

Firmada por los ministros en el año del buey de madera, el primer mes y el día 22, la carta se rebela contra la introducción del tabaco en el Tibet.

He aquí lo más sustancial del documento:

«El Tibet es un reino santo religioso en el cual habitan numerosas divinidades, lamas y diosas protectoras. Al fumarse cigarrillos, desaparecerían como nubes y se producirían en consecuencia grandes desdichas.»

El mal olor que habrá de escaparse por doquier afectará a personas y bestias, provocando enfermedades, muertes, ruinas y pérdida de todos los habitantes.

Por eso queremos evi ar el soez y estudiar el asunto. El Gobierno tibetano prohíbe a todo el mundo el uso del cigarrillo. Hemos informado en esta prohibición al Gobierno de las Indias. Es cierto que imponiendo una tasa sobre los cigarrillos, el Tibet obtendría recursos, lo que sería bueno, pero expondría al país a toda clase de desgracias, de enfermedades y miserias.»

L'UNION Compañía de Seguros sobre la Vida

MAURICIO R. BASSO de la Vega

Círculo Mercantil e Industrial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del reglamento, se convoca a Junta general ordinaria para el día 31 del corriente, a las tres de la tarde, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la anterior.

Segundo. Lectura de la Memoria.

Tercero. Presentación de cuentas y balances de la Sociedad.

Cuarto. Elección de cargo con arreglo al artículo 25.

Santander 26 de enero de 1926. — El Secretario, Marcialo García.

Toda la correspondencia literaria o informativa con destino a este diario, debe ser dirigida al Director de LA REGION, apartado 97.

No devolvemos los originales ni sostenemos correspondencia sobre ellos.

Rufino García TAPICERO

Ruamenor, núm. 4, bajo (Entrada por el portal)

A 25 pesetas!! Se reforman y vuelven trincheras y a 20 pesetas gabanes. Quedan nuevos—Moret, 12, 2.

LAMPARA TITAN

FABRICANTE: R. DE EGUREN INGENIERO

La Caridad de Santander.

EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE

Comidas distribuidas, 800. Estancias causadas por transeuntes, 17.

Asilados existentes en el Establecimiento, 161.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 4.

LA REGION Diario de la tarde

“LA REGION”

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Información amplia de todo el mundo. — selecta colaboración Reflejará vuestras aspiraciones

Los deportes como espectáculo público

Secundando el movimiento iniciado en importantes diarios madrileños y de provincias, que han expuesto su criterio en cuanto a considerar determinados deportes como espectáculos públicos de positivos rendimientos económicos, hemos creído llegado el momento de que cuanta publicidad se solicite, directa o indirectamente, por las entidades organizadoras de actos deportivos, con taquilla abierta, para la propaganda previa de partidos, concursos, etc., satisfagan el importe de publicidad.

Separadamente de esto, dedicaremos el espacio prudente que exija el fomento del deporte en todas sus manifestaciones.

Igual criterio seguiremos en la publicación de notas oficiosas que afecten al desenvolvimiento social de agrupaciones deportivas.

FUNDICION DE METALES ALVAREZ Y ECHEVARRIA

Se funden piezas de bronce hasta de 300 kilos. Bronce inglés garantizado. Se hacen castets de bronce y aluminio. Bronce especial para toda clase de rozamientos y pesos. Hélices y Campanas.

San Fernando (Traviesa de Guaya) SANTANDER

El día de 7 FEBRERO, saldrá de CADIZ el vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Linea a Filipinas y puertos de China y Japon

El vapor

Isla de Panay

saldrá el día 21 de enero, de Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 25 del mismo para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 31 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos desecala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía

Escasea el dinero!

G. Rodríguez Prieto

Escasea el dinero!

UN BUEN VINO ROJA ROMERAL

Compañía Trasatlántica.

SERVICIOS DIRECTOS

Linea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el día 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Cuba, Venezuela-Colombia, Pacifico y Puerto Rico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molleando, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Linea de Filipinas y Puertos de China y Japon.—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Linea de la Argentina.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el día 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Linea de Cuba, Méjico y New-York.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

Linea de Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—Nev Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal.

Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Compañía Trasatlántica Española.

Linea a Cuba y Méjico.

El día 19 de FEBRERO a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

CRISTOBAL COLON

Capitán, don EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros y todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

LINEA A LA ARGENTINA

El día de 7 FEBRERO, saldrá de CADIZ el vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, inelucta impuestos, pesetas 587,75.

Linea a Filipinas y puertos de China y Japon

El vapor

Isla de Panay

saldrá el día 21 de enero, de Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 25 del mismo para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 31 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos desecala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía

Paseo de Pe... rda, núm. 3. Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

Anúnciese usted en LA REGION

Fonda EL PROGRESO

JOSÉ MARIA DE PÓO

EUGENIO GUTIERREZ, 18

Precios económicos.—Servicio esmerado. Próximo a las estaciones, y puntos de embarque.

UN BUEN VINO ROJA ROMERAL

Pies secos y agilidad. Ustikon

La V. LA REGION

LA CALIDAD Y EL CHIC DE LAS MEDIAS-SUELAS INGLESAS USTIKON

MAQUINAS DE ESCRIBIR L. C. SMITH & BROS

PARA ANUNCIAR

CONSERVAS ALBO SANTOÑA

NUESTRAS PROPAGANDAS

Impresos comerciales

Huéspedes hijos, se admiten desde cuatro pesetas en adelante.

Chocolates "Cartago"

Sillerías de mimbres

Alquiler económicos: un piso y una mansarda amueblados.

Quedan muy pocos días de la gran liquidación verdad preparada por Los Almacenes "LA BATALLA"

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINE

SERVICIOS PUBLICOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS

ENCUADERNACIONES

Encuadernaciones de libros, en todas las calidades que se deseen.

Panel impreso, sobrante de este periódico, calidad extra, satinado, tamaño adaptable a cualquier envoltorio.

Papeles pintados para decoracion de habitaciones y cristales.

Agentes vendedores de ampliaciones fotográficas, trabajo inmejorable al Cromo, sepia y pastel o las hace baratas.

Correos Preparación para oficiales y señoritas.

AUTOFONOS Son los únicos aparatos fonográficos que dan la voz natural y potente.

Los reyes irán a Málaga el 11 de febrero.

El "Plus Ultra" fué recibido en Cabo Verde con extraordinarias manifestaciones de entusiasmo

Ha fallecido en Linares el padre del ministro de Estado, señor Yanguas.--Ha terminado la información pública relacionada con el decreto territorial referente a los proyectos fiscales.--Ha sido designado el sustituto del señor Maura en la Comisión Codificadora.--Una Real orden relacionada con la importación de ganado.--Se ha publicado la Real orden que regula la jornada de trabajo de los funcionarios públicos.

Termina una de las informaciones públicas.

MADRID.—Ha terminado la información pública relacionada con el decreto territorial referente a los proyectos fiscales de Hacienda y el día 31 del actual terminará la que se refiere al registro de arrendamientos.

La vacante del señor Maura en la comisión codificadora.

MADRID.—El fallecimiento de don Antonio Maura, ha dejado vacante la plaza que ocupaba en la Comisión codificadora.

Se ha agravado el padre del ministro de Estado.

MADRID.—Noticias que se reciben de Linares dan cuenta de haber sufrido una agravación en la enfermedad que viene padeciendo el padre del ministro de Estado, señor Yanguas.

Una Real orden sobre la importación de ganados.

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden por la que se deja sin efecto la del 9 de octubre último, relacionada con la importación de ganados y disponiendo que no se permita la importación de ganados de aquellos países en que existan enfermedades contagiosas y que para autorizar la entrada en España, habrán de cubrirse los requisitos que se determinan en dicha disposición.

La jornada de trabajo para los funcionarios públicos.

MADRID.—También la Gaceta publica una Real orden por la que se establece la jornada de trabajo para los funcionarios públicos, dar comienzo en las dependencias del Estado, a las nueve de la mañana y terminará a las dos de la tarde.

Un llamamiento al patriotismo de los franceses.

PARIS.—En tanto que la Cámara de diputados se encuentra en pleno debate sobre los proyectos financieros presentados por el ministro de Hacienda, disponiéndose además a escuchar veintidós discursos y las ciento veintidós

Un convoy sorprendido y disuelto.

TETUAN.—En el sector de Cuesta Colorado el enemigo intentó pasar un convoy por entre la línea divisoria entre nuestra frontera y el territorio enemigo.

Buenas impresiones sobre la sumisión de los anyerinos.

TETUAN.—Informes de carácter oficial anuncian que van por muy camino las negociaciones entabladas para conseguir en plazo breve la sumisión total de las tribus de la cabila de Anyera.

Se ha agravado el padre del ministro de Estado.

MADRID.—Noticias que se reciben de Linares dan cuenta de haber sufrido una agravación en la enfermedad que viene padeciendo el padre del ministro de Estado, señor Yanguas.

Una Real orden sobre la importación de ganados.

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden por la que se deja sin efecto la del 9 de octubre último, relacionada con la importación de ganados y disponiendo que no se permita la importación de ganados de aquellos países en que existan enfermedades contagiosas y que para autorizar la entrada en España, habrán de cubrirse los requisitos que se determinan en dicha disposición.

La jornada de trabajo para los funcionarios públicos.

MADRID.—También la Gaceta publica una Real orden por la que se establece la jornada de trabajo para los funcionarios públicos, dar comienzo en las dependencias del Estado, a las nueve de la mañana y terminará a las dos de la tarde.

Un llamamiento al patriotismo de los franceses.

PARIS.—En tanto que la Cámara de diputados se encuentra en pleno debate sobre los proyectos financieros presentados por el ministro de Hacienda, disponiéndose además a escuchar veintidós discursos y las ciento veintidós

En el Ministerio de Hacienda.

MADRID.—El ministro de Hacienda fué cumplimentado esta mañana por el duque de Santa Elena y el embajador de Francia.

En el Ministerio de Marina.

MADRID.—El ministro de Marina manifestó a los periodistas que se había concedido la Gran Cruz de primera clase del Mérito Naval a la superiora de las monjas que regentan el Hospital naval de Cádiz.

En el ministerio del Trabajo.

MADRID.—Una comisión del Comité ejecutivo del canal de Aragón y Cataluña, visitó al ministro del Trabajo para darle cuenta del estado de las obras que se realizan actualmente en dicho canal y encarecer al Gobierno se de mayor impulso a aquéllas.

Un incendio destruye dos casas.

FERROL.—A la una y media de la madrugada se declaró un violento incendio en la calle de Concepción Arenal.

Ha fallecido el padre del ministro de Estado.

MADRID.—Se han recibido noticias de Linares, comunicando que a primera hora de la tarde ha fallecido en aquella población don José Yanguas, padre del ministro de Estado.

En el ministerio de Instrucción Pública.

MADRID.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Instrucción Pública el catedrático de la Escuela de Arquitectos, señor Moya, para presentar el proyecto de que es autor, para el establecimiento del Palacio de la Granja.

En el Ministerio de Hacienda.

MADRID.—El ministro de Hacienda fué cumplimentado esta mañana por el duque de Santa Elena y el embajador de Francia.

En el Ministerio de Marina.

MADRID.—El ministro de Marina manifestó a los periodistas que se había concedido la Gran Cruz de primera clase del Mérito Naval a la superiora de las monjas que regentan el Hospital naval de Cádiz.

En el ministerio del Trabajo.

MADRID.—Una comisión del Comité ejecutivo del canal de Aragón y Cataluña, visitó al ministro del Trabajo para darle cuenta del estado de las obras que se realizan actualmente en dicho canal y encarecer al Gobierno se de mayor impulso a aquéllas.

Un incendio destruye dos casas.

FERROL.—A la una y media de la madrugada se declaró un violento incendio en la calle de Concepción Arenal.

Ha fallecido el padre del ministro de Estado.

MADRID.—Se han recibido noticias de Linares, comunicando que a primera hora de la tarde ha fallecido en aquella población don José Yanguas, padre del ministro de Estado.

En el ministerio de Instrucción Pública.

MADRID.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Instrucción Pública el catedrático de la Escuela de Arquitectos, señor Moya, para presentar el proyecto de que es autor, para el establecimiento del Palacio de la Granja.

Borrás se retira de la escena.

MADRID.—Durante hace varios días viene habiéndose en los círculos donde se reúne la gente de teatros sobre el propósito atribuido al eminente trágico Enrique Borrás, de retirarse de la escena.

No hay nuevas noticias del raid a la Argentina.

MADRID.—El ministro de Marina en su conversación de esta mañana con los periodistas, manifestó que no tenía más noticias que las recibidas anoche relacionadas con el raid aéreo a la república Argentina.

Aumenta el entusiasmo en Buenos Aires.

BUENOS AIRES.—Se han recibido nuevas noticias de la legada del hidro «Plus Ultra» a Porto Praia.

La estancia de los tripulantes del "Plus Ultra" en Porto Praia.

BUENOS AIRES.—Comunican de Porto Praia que los aviadores españoles señores Franco, Ruiz de Alda y Durán llegaron en perfectas condiciones, s'iendo recibidos con entusiastas aclamaciones.

El ferrocarril de San Martín al Musel.

GIJON.—Ha llegado el ingeniero señor Pérez Conesa, encargado del trazado y obras del ferrocarril de San Martín de Mieres al Musel.

Del robo en el palacio del infante don Alfonso.

SANLUCAR.—La Policía ha practicado algunas diligencias en el palacio del infante don Alfonso de Orleans, relacionadas con el robo cometido en él hace algún tiempo.

Se examinan varios expedientes de recompensa.

MADRID.—El pleno del Supremo de Guerra y Marina ha examinado los expedientes de recompensa siguientes: De los comandantes: Salcedo, Saleta, Rodríguez, Barrás, Caamaño, Figueras, Lezcano, Giménez, López y Puig.

Movimiento demográfico.

DIa 26 de enero de 1920. JUZGADO DEL ESTE. Nacimientos.—Varones, 0. Hembras, 0.

Pérdida.

De un pendiente de brillantes, extraviado ayer entre las calles de Atarazanas y el teatro Pereda; la persona que lo hallie y entregue en esta Administración, se le gratificará espléndidamente, por tratarse de un recuerdo de familia.

Forrelavega.

Hece unos días que se nota en esta ciudad un movimiento extraordinario entre nuestros pacíficos moradores. No sabemos a que pueda ser debido este cambio.

El ferrocarril de San Martín al Musel.

GIJON.—Ha llegado el ingeniero señor Pérez Conesa, encargado del trazado y obras del ferrocarril de San Martín de Mieres al Musel.

Del robo en el palacio del infante don Alfonso.

SANLUCAR.—La Policía ha practicado algunas diligencias en el palacio del infante don Alfonso de Orleans, relacionadas con el robo cometido en él hace algún tiempo.

El propietario y el mecánico del "carrusel" de Valencia, procesados.

VALENCIA.—El Juzgado estuvo en la cárcel dictando auto de prisión contra el propietario y el mecánico del «carrusel» que ocasionó la catástrofe.

Incendio de una chimenea.

A mediodía de hoy se declaró un pequeño incendio en una chimenea de la calle de Montevideo.

BOLSAS COTIZACION.

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza. FONDOS PUBLICOS. Deuda Interior, 4 por 100, 69,15.

BILBAO COTIZACION DE HOY.

Interior, 4 por 100, 68,80. Exterior, 4 por 100, 52,80. Amortizable, 5 por 100, 93,50.

Nueva Montaña.

Sociedad Anónima del hierro y del acero de Santander. Por acuerdo del Consejo de Gobierno y Administración, desde el 15 de febrero próximo se pagarán, con deducción de los impuestos vigentes, previa la presentación de los títulos o sus resguardos, en esta sucursal del Banco de España, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander, un dividendo de 2 por 100, o sean 15 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del año 1925.

Importante reforma.

El industrial de esta ciudad, nuestro estimado amigo don Amancio R. Capillas, ha hecho importantes reformas en su acreditado establecimiento de calzado. Tan importante como difícil obra, ha sido dirigida por el joven ingeniero relaveguense don Pelayo Gutiérrez Aloroso.

Se examinan varios expedientes de recompensa.

MADRID.—El pleno del Supremo de Guerra y Marina ha examinado los expedientes de recompensa siguientes: De los comandantes: Salcedo, Saleta, Rodríguez, Barrás, Caamaño, Figueras, Lezcano, Giménez, López y Puig.

Movimiento demográfico.

DIa 26 de enero de 1920. JUZGADO DEL ESTE. Nacimientos.—Varones, 0. Hembras, 0.

Pérdida.

De un pendiente de brillantes, extraviado ayer entre las calles de Atarazanas y el teatro Pereda; la persona que lo hallie y entregue en esta Administración, se le gratificará espléndidamente, por tratarse de un recuerdo de familia.

Forrelavega.

Hece unos días que se nota en esta ciudad un movimiento extraordinario entre nuestros pacíficos moradores. No sabemos a que pueda ser debido este cambio.

El ferrocarril de San Martín al Musel.

GIJON.—Ha llegado el ingeniero señor Pérez Conesa, encargado del trazado y obras del ferrocarril de San Martín de Mieres al Musel.

Del robo en el palacio del infante don Alfonso.

SANLUCAR.—La Policía ha practicado algunas diligencias en el palacio del infante don Alfonso de Orleans, relacionadas con el robo cometido en él hace algún tiempo.

Boña EL Sobr... La Cava... rante unos... os negro y... lidad. Be dran... se que... nimo y que... rante. Se vi... mister... pesa sobre... mandamen... desde su m... parte de lo... manifiesta... un moment... La trage... en lo m... meta inflit... por esas v... disparos de... No conce... como lo c... que no sab... que con ar... rrido Cód... lo permite... nuestra ser... Seria preci... Dios perm... gendios m... cesos s del... izado. Ante cas... preciso cre... que late cor... de algunos... no admite h... gna ética... Bien y del... lidad temble... impulsos de... y carniceras... El maest... no mató. Ni... se consuma... Fue al criatura, que... creado por l... La figur... mueve en... dia contra... de la Pa... Un gesto... una plegaria... y una lamen... de ese... siero evan... virtudes. Ramón... habiase cre... refugio feliz... aromaba el... er y en el q... del de sus r... El maestro s... En el pueb... sus más gra... De todos... petado. Jam... que exccrari... por lo tanto... yreinte, a... yosa y de s... no estaba pr... trimen. No... condición in... da, produ... que definen... los criminali... por otras r... dreticia difa... los ojos... Últimame... sión con... lo. Pero nu... esta causa p... un crimen de... Nosotros... da del lector... lacerante qu... ha sobrecog... Es la resis... en un hombr... de, instinto... Pero no f... terminante e... cerdote. Fu... manto que... algunos ho... hombre in... creyente qu... sus vecinos... En la ma... se dirigio a... pila de agu... ción sus ded... la señal de... De repet... hombre. Q... horrible, u... sable que n... te, sin que... terminara l... La fiera... bre. Vió la... men del ot... contra sí... Eso fué

TEATRO PEREDA Hoy, miércoles, 27 de enero de 1920. Compañía MORANO A LAS SEIS Y CUARTO Papá Lebonnard A LAS DIEZ Y MEDIA FELIPE DERBLAY Grandísimo éxito de MORANO